PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Auministracion, calle de la Compañía, púm. 5. – Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente à la administracion. rectamente à la administracion. En Ultramar: D. Benito Gon-alez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes. -Fuera de la capital: 9 reales idem.-En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncias y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

ne los periódicos de Madrid del dia 19 tomamos ias siguientes noticias:

por la direccion general de Correos se ha mohibido la franquicia para la correspondencia la los decanos de los colegios notariales.

_Parece que se piensa por el ministerio de la merra en hacer algunas economías en el presu- el del presidente en caso de empate. mesto del cuerpo de carabineros.

Nico y Filipinas ha ascendido á 1,810 escudos.

_El dia 14, y bajo la presidencia del rey consorne se ha constituido en uno de los salones del real nalacio la junta creada por decreto de 10 del acmal para promover nna suscricion que sirva de anxilio á los habitantes de las islas Filipinas y paerto-Rico, víctimas de los desastres alli ocurri dos últimamente.

La junta en su primera sesion, despues de acordar que se dirija una circular excitando la caridad de todos los de estos reinos para que acudan á sucorrer las desgracias ocurridas recientemente en aquellas provincias, ha adoptado las deperminuciones siguientes:

1.º En cada capital de provincia se creará una junta presidida por el gobernador y compuesta de un diputado provincial, un eclesiástico designado por el reverendo prelado, un consejero provincial. el regidor síndico del ayuntamiento y uno de los mayores contribuyentes, designado por el mismo avuntamiento.

En esta córte la junta general desempeñará las funciones de las que se crean en todas las demás capitales.

Las juntas provinciales dirigirán los trabajos encaminados al buen éxito de la suscricion, comunicarán las instrucciones convenientes á las establecida en esta córte.

2.º En cada pueblo cabeza de partido judicial se creará una junta presi lida por el alcalde y compuesta del párroco mas antiguo, de un regidor y de uno de los mayores contribuyentes, designado por el ayuntamiento. Estas juntas dirigirán los trabajos de suscricion dentro del partido judicial, y se entenderán con las establecidas en las capitales de las provincias.

3. En cada parroquia se establecerá una junta judicial y de parroquia. compuesta de un individuo del ayuntamiento, del párroco respectivo y de dos vecinos designados por el ayuntamiento. Estas juntas se encargarán de estimular y recaudar los donativos, y se entenderán con las de partido.

cio formará tambien parte de las juntas á que se refieren las disposiciones anteriores un comerciante, designado par la junta de agricultura, industria y comercio, ó por el ayuntamiento donde no haya junta.

5. Los acnerdos de to las las juntas se adoptarán por mayoría de votos, decidiendo siempre

6. Se admitirán, no solo los donativos en me-La suscricion abierta en el ministerio de Ul. tálico, cualquiera que sea su importe, sino tammar para socorrer las desgracias de Puerto- bien los que se hagan en frutos: en este último caso se venderán inmediatamente por la junta parroquial al precio corriente, y su producto se entregará en la forma general que se establece.

> 7. Todas las cantidades que se recaud in se entregarán en Madrid en la Caja general de depósitos, y en las provincias en las sucursales establecidas. Las juntas de partido y las parroquiales darán ingreso á las cantidades que recauden en las depositarías de los ayuntamientos, y estas remitirán semanalmente el importe de la suscricion á la sucursal de la Caja general de depósitos.

8. La Caja de depósitos se servirá pasar cuenta semanal de lo recaudado á la junta general establecida en esta corte.

9.º Las imposiciones se harán en la Caja y en las sucursales en calidad de depósito necesario, á disposicion de la junta general y con interés de dos y medio por ciento.

10. Se invita á todos los Bancos á que se presten à recibir depósitos y à que den conocimiento de ellos á la junta general ó á las provinciales, segun los casos.

11. Las suscriciones todas se publicarán en la Gaceta de Madrid.

12. Se recomienda al celo de las juntas provinciales, de las de partido y de las parroquiales procuren que el importe de la suscricion no se juntas de partido, y se entenderán con la general disminuya por gasto alguno de administracion, de recaudacion ni de ninguna clase.

Tambien acordó la junta solicitar del ministro de Ultramar que ordenase lo que estimare oportune para que por parte de los gobernadores de provincia y demás autoridades á quienes competa, fueran secundados, con todo el celo que tau acreditado tienen, los propósitos de la junta y las instrucciones que circule con objeto de que se constituyan las juntas de provincia, de partido

Las personas nombradas para componer la junta son las siguientes:

Vicepresidente. - Señor cardenal arzobispo de Toledo.

Vocales. - Duque de Medinacelf. - Marqués de

4. En los puertos habilitados para el comer- 'anta Cruz. - Marqués del Socorro. - Marqués de Perales. - Patriarca de las Indias. - Marqués de Novaliches. - Mirqués de Salamanca. - Marqués de Manzanedo. -- Se îor D. Gabriel Enriquez. --Marqués d. O Gaban. - Conde de Goyeneche. -Vocal secretario, D. Salvador de Albacete y Albert.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA. -- Ya se ha dictado sentencia definitiva por el tribunal superior del territorio en la ruidosa causa seguida en el juzgado del distro del Mercado de Valencia sobre el hundimiento de la escuela de instruccion primaria de Ruzafa, ocurrido en 2 de junio de 1863, de cuyas resultas ! quedaron muertos el preceptor D. Francisco Javier Aguilar y 10 niños, y heridos 33 de estos y además dos vecinos de los que acudieron á remover los escombros.

Por dicha sentencia han sido condenados el contratista y constructor de la obra, y el arquitecto director de la misma, á diez y siete meses de prision correccional cada uno, suspension de todo cargo y derecho político durante la condena, y á las correspondientes indemnizaciones.

ASTURIAS. - La estacion telegráfica municipal de Villaviciosa, provincia de Oviedo, concedida á solicitud de su ayuntamiento por real orden de 9 de agosto último, se abrirá al público con servicio limitado para la correspondencia oficial y privada interior é internacional el dia 1.º de enero próximo.

CATALUNA.-Los periódicos de Barcelona publican la real orden dirigida con fecha 22 del pasado á los gobernadores de provincia, aprobando las destituciones y nombramientos de ayuntamientos realizados por las autoridades militares, y sefialando el 20 de febrero para la reeleccion.

La real orden, que reproducimos por su im portancia, dice así:

«Enterada la reina (Q. D. G.) de que las antoridades militares de algunas provincias, en uso de las facultades estraordinarias de que se han hallado revestidas durante el estado de guerra en que fueron declaradas, han sustituido ó suspenso por causa de los últimos sucesos á algunos ayunta- [mientos, alcaldes, tenientes, concejales ó secretarios de estas corporaciones, sustituyéndolas con personas de arraigo y conocidas por sus opiniones favorables á la conservacion del órden público; S. M. la reina ha tenido á bien aprobar las disposiciones adoptadas por las citadas corporaciones y personas que han sido destituidas ó suspensas, y confirmar los nombramientos hechos interina-

mente en su reemplazo y todas las demás medidas que tomaron durante el último período de estado de gnerra.

»Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que, conforme á lo prevenido en los artículos 59 y 60 de la ley de ayuntamientos, y 53 del reglamento dado para su ejecucion, se proceda en los dias 20 y siguientes de febrero del año próximo, á elecciones generales ó parciales en las localidades en que segun se dispone en los artículos mencionados deben verificarse aquellas, debiéndose contar el plazo prefijado en el art. 69 desde esta fecha.»

CARTAGENA. - El lúnes salieron de Cartagena con destino á Mahon la fragata de guerra americana Franklin y el vapor de la misma nacion Froliz.

En el primero de dichos buques vá el almirante Ferragut.

El dia antes pasaron á visitarle á bordo del buque el capitan general del departamento y las demás autoridades de aquella ciudad.

La Franklin saludó al capitan general con las salvas de ordenanza, siendo contestada por la Princesa de Asturias.

ANDALUCIA.-La diputacion provincial de Cádiz ha acordado anunciar la subasta de la primera emision de 3 millones del empréstito de 25 que le concedió la ley de 30 junio de 1865 para obras públicas.

-Dice un periódico de Cádiz:

«Segun cartas que hemos recibido de Londres, el Sr. Mitchell habia regresado á aquella capital con objeto de disminuir en lo posible los grandes perjuicios que le ha irrogado la resolucion del gobierno, negándole el abanderamiento á su nombre de los ocho grandes vapores con que debia hacer el servicio trasatlántico. Se habia hecho la prueba de uno de estos con un andar de trece y media millas por hora; pero en estos momentos, en vista de la negativa del gobierno, tendrá que dar distinto empteo á aquellos buques.

»De Madrid tambien nos escribeu que el go-Lierno ha impuesto al Sr. Mitchell una multa de 40,000 pesos fuertes, por no haber presentado ya cuatro vapores. Creemos que en esto haya error, pues la obligacion del contratista es presentar estos para ser reconocidos en todo el mes de diciembre.

»¿Qué resultará de todo esto? El tiempo lo dirá.«

-El ayuntamiento de Jerez e tá desplegando un celo digno de elogio en la construccion de caminos vecinales, con objeto de proporcionar trabajo a los braceros desocupados. Actualmente se esta trabajando en cinco vias distintas.

VIZCAYA. - Dice un diario de Billao de ayer:

- 47 -

· Yo sabia que el baron de Morière era un jóven onrado y amable; pero estaba acribillado de deuas, y aun suponiendo que la marquesa se dignasolicitar su compasion, gera probable que ét usiese desmembrar, ni aun en una pequeña parla herencia que le caia del cielo, en provecho una mujer à quien su marido habia en cierto modo arrojado de su casa?

"Digo nosotros porque yo me habia identificado tal modo con las desgracias de la marquesa, que sus desgracias me parecian mias. ¿Se agregaban algunos motivos de egoismo al interés que 10 profesaba á mi ama?

No direque sini no. Al cabo jen qué estaria mal? ¿Quien no es algo egoista, a un en las mas hobles acciones?

·Durante mis largas horas de soledad en la poada de Irvillac; cuando la señora de Bracy iba al menterio, yo habia concebido mil proyectos paabacer frente á la fatalidad que nos perseguia.,. aquellos proyectos eran á eual mas estravaantes... uno solo, fácil de ejecutar, aunque peliloso tal vez en esa misma ejecucion, habia peranecido tenaz en mi imaginacion, y bajo su im-Mesion me habia opuesto a que inscribiera en el menterio del pueblo breton el nombre de Leo-Moldo de Bracy.

No sé si la marquesa adivinó el pensamiento me guiaba en aquel momento... lo cierto es no me pidió desde luego esplicación, y hasta

_ 50 -

dad; pero, lo repito, no todas las almas son de bronce contra la adversidad... y si ahora vuestra intencion es negaros á servirme, compadeced á la señora de Bracy y á mí por nuestra debilidad: acusadnos, si quereis de locos; pero no tildeis así de criminal nuestra conducta!... El hombre que se ahoga no se ocupa en averiguar si sabe nadar aquel de quien se agarra instintivamente para salvarse de la muerte.

-Os acalorais muy pronto, caballero, dijo Christian sin conmoverse por ese tono enfático. Puesto que he de ser vuestro cómplice en ese pequeño drama (que puede en mi juicio terminar un dia ante el jurado), me parece que es muy natural que yo emita mi opinion acerca del papel que se me destina... Mi opinion es que el personaje de Leopoldo de Bracy es peligroso y difícil de representar... pero os digo que estoy dispuesto á desechar su responsabilidad.

-¡Cómo! ¡de veras! ¿Aceptareis? esclamó Boisfleuri agarrando vivamente la mano de Christian.

-¡Sin duda que acepto! He cumplido ya con lo mas penoso de mi obra separándome de mimadre... A estas horas soy vuestro esclavo en cuerpo y alma... No debia ocultaros la impresion que ha producido en mí la idea de presentarme en Paris con un falso nombre y un falso título; hasta ahora, la ambicion no me habia inspirado ningun pensamiento de capitulacion.con mi con; ciencia; pero puesto que, como veo, para subir

- 51 -

pronto y muy alto es necesario no mirar atrás, ni en sí mismo, os prometo conformarme desde este momento con esas exigencias... haré mas: aun cuando hubiese de ser derribado un dia del pedestal en que me hayais colocado, me obligo á no aumentar vuestro dolor con mis reconvenciones!

Boisfleuri estrechó de nuevo la mano de Christian, é iba á dirigirle aun palabras de gratitud... pero Christian no le dió tiempo, pues le dijo;

-Oidme solo dos palabras: ¿qué habríais hecho la marquesa y vos si no me hubieseis encontrado? Hace un momento, tachabais, y con razon, vuestros proyectos de quimeras,.. Conque si la casualidad no se hubiese mostrado tan favorable, thabriais inclinado tranquilamente la cabeza ante la desgracia que se os reservaba en París?

Boisfleuri reflexionó un instante y luego respondió:

-Amigo mio, en París, mas que en ninguna otra parte hay gentes dispuestas à prestarse, por oro, á todos los empleos posibles. Al dejar nuestra silla de posta, nos hubiéramos apeado la marquesa y yo en una fonda retirada y yo hubiera salido al momento en busca del hijo que necesitábamos. Pero no os ocultaré que ese recurso, per seguro que me pareciese, era el que mas temia. Yo á un intrigante, diestro tal vez, pero ligado de seguro por necesidades de situacion con otros individuos de su calaña, presiero un jóven inteligente que he sabido desenterrar en una aldea desconocida, a

«El deshielo de los altos y las lluvias del interior han causado una crecida bastante considerable en esta ria, por lo cual y para evitar desgracias se ha izado la bandera de alarma en la caseta de señales de este puerto y los buques se han afianzado con dobles amarras.»

-Leemos en el Irurac-bat del mismo dia:

«Al comenzar ayer, siendo apenas de dia, las faenas de carga, á bordo del vapor Pelaye, se observó que el buque se hallaba muy sumergido de popa. Procurando averiguar la causa se descubrió que en la bodega de popa habia mas de cinco piés de agua y que lo mismo sucedia en el departamento de la máquina, en el cual y bajo el costado de estribor se notó una via de agua, producida sin duda por haberse aventado alguna plancha del casco ó agujereado por haber tocado con algun cuerpo resistente. El vapor tenia ya á bordo 400 sacos de harina, que se han descargado, resultando completamente mojados 61. El agua comenzó á invadir la bodega durante la noche y espanta el considerar la suerte que hubieran tenido las personas que dormian en la cámara, si durante su sueño se hubiese anegado aquel departa mento. Inmediatamente acudieron las bombas del municipio, del ferro-carril, los operarios de la draga con otras.

Estas últimas comenzaron á funcionar y consiguieron dominar en breve el agua sosteniendo á flote el buque. La tripulacion siguió aun durante la tarde picando las bombas. En la situacion en que se halla el buque no ha sido aun posible re-

conocer sus fondos. La primera persona que se presentó á bordo del Pelayo fué el gobernador de la provincia senor Janer, y el capitan del vapor Sr. Eguidazu hace grandes elogios del celo y actividad que esta autoridad desplegó en aquellos momentos..

BALEARES.-Los periódicos de Baleares nos dan tristes detalles de algunas desgracias marítimas ocurridas en las aguas de aquella isla á causa del fuerte temporal que ha reinado estos dias.

A las doce de la mañana del lunes último se vió llegar al puerto de Mahon un buque pidiendo auxilio. Era el bergantin-goleta español Jóven Guillermo, de la matrícula de Dénia, su capitan D. Silvestre Sanchez, el cual se iba á pique á causa de la mucha agua que hacia. La lancha de auxilio lo prestó tan eficaz, que salvó á la tripulacion toda con sus equipajes.

Al dia siguiente pidió auxilio el buque de igual clase Saint Jean Baptiste y fué socorrido tambien por la misma lancha que salvó á la tripulacion.

Por último, una polacra francesa naufragó en la costa, salvándose los que la tripulaban.

CANARIAS. -- Tenemos noticias de Canarias que alcanzan al 11.

El movimiento de entrada y salida de buques era bastante activo; últimamente habia llegado de Londres un vapor para cargar cochinilla.

Tambien habian llegado á Santa Cruz de Tenerife la fragata de guerra Blanca que se dirigia á Montevideo, el vapor San Quintin, y el de guerra francés Cher.

En la tarde del 8 se sublevaron à bordo del bergantin americano J. M. Wiswell cuatro de los que estaban alerta en aquellos parajes, vieron de la guerra, fechados el 11 y 29 de octubre, y

marineros que componen su tripulacion. Tan pronto como tuvo noticia de ello el cónsul, practicó las gestiones conducentes á que de la guardia del principal se enviase alguna fuerza á bordo del referido buque, la que condujo á tierra, con la debida seguridad, á los sublevados.

La noche del 28 de noviembre hubo en la cárcel pública de Las Palmas una intentona de evasion. Algunos presos horadaron una pared interior que cae á la habitacion de los penados, por donde llegaron à salir tres de los de mas consideracion; pero notados oportunamente, se les puso á buen recaudo.

ANTILLAS.-Por la via de los Estados Unidos hay noticias de la Habana que alcanzan al 2 del corriente y no señalan ningun hecho de importancia. El cólera disminuye, hay tranquilidad en la isla, la zafra ha comenzado ya á sacar al mercado sus productos, y en todas partes los dá pingües la suscricion abierta para socorrer á Puerto-Rico. El dia 1.º llegó á la Habana la fragata austriaca Novara que conduce los restos mortales de Maximiliano. El dia 3 debia continuar su viaje á y le faltan los ojos, el pelo y la barba. El embalsamador que cometió el atentado se halla preso en la ciudad de Méjico.

El vapor de guerra Francisco de Asis debió salir otra vez el 4 para Puerto-Rico con provisiones y otros efectos para socorrer á los que sufrieron durante el huracan.-El dia 18 de noviembre se sintió un fuerte temblor de tierra en Mayagüez, y el dia 30 hubo en Santiago de Cuba tres oscilaciones que produjeron la mayor alarma en la poblacion. -El consul inglés en la Habana ha recibido ôrden de enviar socorros á los habitantes de la Isla de Tortola.

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA. - Vamos á dar algunos detalles tomados de los periódicos de Lóndres sobre la explosion de la cárcel de Clerkenwell.

Hasta ahora han muerto cuatro personas á causa de la esplosion y mas de cincuenta personas, hombres, mujeres y niños, están en los hospitales heridos mas ó menos gravemente.

Las versiones sobre esta desastrosa tentativa varian casi hasta lo infinito.

Lo que hay de cierto es, que la policía de Lóndres tenia aviso desde la madrugada del viernes de que se haria alguna tentativa para libertar al coronel Burke, uno de los jefes fenianos preso últimamente en Londres y encerrado en la cárcel de Clerkenwell. Inmediatamente se establecieron vigilantes de policía en todas las calles y callejuelas que conducian á la cárcel.

El viernes á las tres y media de la tarde nada se habia notado que hiciera creer en la ejecucion de la tentativa de que hablaba el aviso anónimo.

A las cuatro menos veinte minutos un carreton de brazo, acompañado ó arrastrado por tres hombres y una mujer, pasó por la callejuela Corporacion. Este carreton llevaba un barril de cerveza de unos cuatro hectólitros de cabida. Los agentes

avanzar el carreton, pero como nada hay mas nutural en Londres que ver circular barriles descerveza por las calles, los policemens no se inquietaron absolutamente por este incidente.

Cuando el carreton estuvo cerca del muro de la prision, detrás del cual está el paseo de los presos, los individuos que habian conducido el carreton observaron atentamente para conocer con exactitud donde se hallaban. Sabian que los presos se paseaban de dos á cuatro de la tarde y que si el muro se derrumbaba podria huir el coronel Burke. Pero la policía habia prevenido al director de Clerkenwell para que ese dia cambiase la hora de paseo de los presos, los cuales, en el momento de la explosion, se hallaban encerrados en sus celdas.

Seguros de hallarse detrás del muro del patio de la cárcel, los individuos que habian llevado el carreton, hicieron saltar el tapon, introdujeron una mecha en el interior del tonel y huyeron en el momento que estallaban las cuatrocientas libras de pólvora, haciendo derrumbar el muro de Clerkenwell en una estension de 40 piés ingleses, de Trieste. El cadáver del emperador está mutilado moliendo totalmente dos casas inmediatas y no dejando un cristal entero y rompiendo muchos muebles hasta una grande distancia. Hemos dicho que el desastre no se redujo á esto, y que cuatro personas fueron muertas y cincuenta heridas ó matiladas.

En el mismo momento de la esplosion, dos de los hombres que habian conducido el barril y la mujer que los acompañaba, fueron presos por los policemens. El tercer culpable consiguió escapar

El Sun dice, con referencia à la declaracion de una mujer, que esta vió el barril junto al muro, luego se acercó á él un hombre vestido de un ga ban negro y un pantalon claro, é introdujo por el agujero un pedazo de papel blanco. Al mismo tiempo vió que varias personas hablaban con un policeman en la esquina de Woodbridg-Street y le mostraban ese hombre. El agente de policía corrió, pero llegó tarde; el desconocido habia dado fuego á la mecha, se alejó, subió á un coche que le esperaba en Rossman-Street y arreando los caballos, desapareció en la oscuridad.

El policeman no tuvo tiempo mas que para gritar:

-Huid jel barril va á saltar! Al mismo tiempo se oyó una esplosion horrible y la mujer que ha hecho esta declacion y el agente de policia rodaban por tierra, siendo gravemente herida la pri-

Esta version esplica fácilmente cómo pudo huir uno de los criminales.

-Se ha tratado en Londres de incendiar una casa en Grosvenor square por medio del fuego griego. La tentativa se atribuye á los fenianos.

SUECIA.-La administracion real de la marina sueca participa á los navegantes haberse establecido 13 estaciones provistas de aparatos de salvamento para dar auxilios á los náufragos, en las costas de Suecia.

PARAGUAY .- Se han recibido correspondencias y periódicos de Buenos-Aires que alcanzan al 10 de noviembre. En ellos se publican partes

el 2 y 3 de noviembre, en que se dá cuenta de grandes triunfos alcanzados por las fuerzas alia. das. Sobre todo el encuentro de 3 de noviembre en Tuyuti se califica de sangnienta batalla, anunciando que cerca de 8,000 caballos paraguayos quisieron sorprender las fortificaciones de los aliados, siendo rechazados con grandes pérdidas, que se calculaban en 2,000 muertos. Suponemos que de esto habrá que bajar algo, paes sabido es las noticias contradictorias que de la guerra se reciben.

GRECIA.- A la fecha del 7 de diciembre circulabin en Atenas rumores de un cambio de ministerio. Parece que el rey de los helenos habia reunido en conferencia á los jefes de los partidos políticos.

FHANCIA.—El banco de Francia presentaba e 12 de diciembre un activo 1,903 millones de francos, de ellos 1,000.914,000 francos en efectivo. Apenas se comprende esta inmensa aglomeracion de metales en las cajas del lianco, á no su poner que todo el mundo evita entrar en especu. laciones por el estado de las cuestiones políticas.

-Segun dice un periódico de París, el dinero de San Pedro ha producido durante estos últimos tiempos sumas tan considerables, que merced a llas el gobierno romano se propone sostener un ejército de 20,000 nombres. Hasta el 7 de diciembre se habian recibido de Francia cerca de doce millones de reales, y 400,000 de Irlanda. El du. que de Nemours ha dirigido al mismo tiempo una carta de felicitacion al Papa acompañando el do nativo de cincuenta guineas.

-Mr. Rouher ha anunciado al Cuerpo legisla. tivo la próxima presentacion del proyecto rebajando las tarifas telegráficas. La baratura y el buen servicio son el mejor medio para aumentar los rendimientos del Tesoro. Así lo ha comprendido el gobierno al proponer una medida que aplaude todo el mundo. Además, es preciso no olvidar que el correo y el telégrafo no debe ser una renta, sino un servicio.

PORTUGAL. - En todo lo que va de este año se han esportado de Lisboa para Lóndres 2,279 millares de naranjas.

-El diario oficial de Lisboa ha publicado la nueva distribucion administrativa de aquel reino. Habrá en adelante 17 departamentos con 1.075,236 hogares; 3,966 parroquias eclesiásticas. 1,406 parroquias civiles con un consejo de eleccion popular y un presidente escogido por el gobierno entre los electos; 177 ayuntamientos con municipalidades de eleccion popular, presididos por uno de los elegidos, y con un alcalde de nombramiento real; y consejos generales en los departamentos, que serán elegidos directamente por los pueblos.

El principal objeto de esta division ha sido preparar al pais à los beneficios de la descentralizacion. No reuniendo la parroquia eclesiástica los elementos indispensables para recibir poderes muy ámplios, se han reunido varias á fin de formar una parroquia civil. Se han suprimido tambien como en España muchos ayuntamientos, á fin de hacer mas importantes los que queden y mas aptos para dirigir la administracion.

- 52 -

ciento cincuenta leguas del teatro preparado para sus hazañas.

-¿Es decir que para un Leopoldo Bracy de ocasion yo tengo aun mi mérito? dijo Christian con una sonrisa. Pero zno temeis que el aldeano no ocupe tan bien como el intrigante su plaza en la sociedad en que vais á presentarle?

-Teneis instruccion y talento; sois jóven y hermoso, repuso Boifleuri dando una palmadita en el hombro de Christian, y con algunas lecciones y quince dias de retiro en vuestra casa, llegareis á ser un cumplido marqués. Por consiguiente no os cuideis del porvenir, jóven amigo, y congratulaos por el presente. La señora de Bracy y yo estaremos siempre á vuestro lado, prontos á acudir en vuestro auxilio cuando sea útil, y en cuanto á las circunstancias fortuitas que podrian amedrentaros, nosotros...

- ¡No hablemos mas de eso, si gustais, ni hoy ni jamás!... Está convenido que os pertenezco desde este momento... por consiguiente, haced de mí lo que gusteis... Leopoldo de Bracy ignora que puede encontrarse en presencia de algun indiscreto dispuesto á arrojarle al rostro estas palabras: «¡Pero estais muerto, querido amigo! muerto y enterrado en el cementerio de Irvillac!... Cómo es que os hallais eu París!» Leopoldo de Bracy marchará sereno y confiado en su gloria y en su riqueza, y en caso necesario, removerá mas ó menos brutalmente los obstáculos que encuentre á su

- 49 -

nos no es cometer un crimen... Juzgais... - Pero continuad! interrumpió Christian. Continuad, quizá me habré equivocado en mis conjeturas.

Boisfleuri vaciló... en su mirada clavada en la del jóven brillaban á la vez la cólera y la súplica, el temor y la esperanza. Se veia que temblaha de haberse adelantado imprudentemente, al mismo tiempo que no podia resolverse á retroceder.

-Pues bien, prosiguió yo habia dicho á la marquesa que si podia encontrar en su camino á un jóven ambicioso, con cuya inteligencia y adhesion fuese permitido contar, aun no estaba todo perdido para ella... Le habia dicho que solo ella y yo debiamos saber que Leopoldo de Bracy habia muerto...

-¡En una palabra... le habeis propuesto un hijo de relance á quien el mundo engañado saludaria con el título de marqués... y buscábais con vuestra digna ama á esa criatura bastante villana para gozar, bajo un nombre supuesto, de una existencia que le habriais proporcionado alegre y brillante... á fin de ocultarle mejor sus peligros y su infamia!

Boisfleuri se levantó bruscamente, y con irritada voz esclamó:

- Christian! ¿quereis por ventura hacerme arrepentir de la confianza, quizá demasiado cándida, que he puesto en vos? Sí, debo confesarlo, mis proyectos podrian ser juzgados con alguna severi_ 48 -

Quimper no exigió que le comunicara sin reserva mis intenciones.

·¡Mis intenciones! 16 mas bien, mis suesios! »Me espliqué... y ella palideció.

»-¡Es imposible! esclamó. ¡Estais loco, Boisfleuri! ¡Nunca me prestaré à esa indigna estratagema!...

»Y sin embargo, al cabo de algunas horas, la misma marquesa varió de opinion acerca de lo que habia tratado de indigna estratagema...

»Lo repito, Christian, recordad que cada minuto nos aproximaba á París y que en París la miseria... la miseria con todo su horror... era lo que aguardaba á la marquesa:

»Sin duda habeis adivinado ya, amigo mi, lo que yo habia propuesto á la marquesa. Dotalo como lo estais, debeis saber ya bastante de esta historia para que no necesite insistir sobre unas quimeras que vuestro feliz encuentro ha convertido en realidades...»

Christian habia escuchado hasta entonces con el mayor recogimiento la relacion de Boisfleuri, y à la pregunta que éste le hizo, sonrió ligeramente y respondió con tono tranquilo:

-Sí; adivino que, á despecho de vuestras reiteradas propuestas, quereis buenamente que yo entre de tercero en un crimen.

- ¡Un crimen! ¡un crimen! repitió Boisfleuri turbado. ¡Nol ¡nol ¡El tratar de retener unos bie nes que se escapan en el momento de pertenecer chille y Peru.—Las noticias de la América del Sur que han llegado por la mala inglesa, carecen de interés.

El presidente Prado hacia desesperados esfuerzos para dominar la revolución que cada vez se
presentaba con proporciones mas alarmantes.
Además del pronunciamiento de Arequipa, centro
del movimiento, y á la cual se habia puesto sitio,
todas las provincias del Norte se habian sublevado: El gobierno no ha podido vencer mas que á
los revolucionarios de Trujillo, al que siguió el
de Cajamarca y Aricache, pudiéndose decir que,
á escepción del departamento de Piura, todas las
demás del Norte descenocen la autoridad del presidente.

un oficio circular à los gobiernos aliados, relativo a la confederacion de las repúblicas del Pacífico, solicitando en consecuencia la reunion de una Dieta, para establecer las bases del proyecto.

Las cámaras chilenas continuaban la discusion de los presupuestos, en los curles se habian introducido grandes economías. La relativa
á los asuntos de guerra habia quedado suspendida
por enfermedad del diputado interpelante Arteaga; pero es probable que la cuestion continúe, y
entonces podremos ver claro sobre este importan
te asunto, y tambien sobre el adelanto de 600,000
ú 800,000 pesos hecho por el gobierno al baron
de la Riviére para compra de elementos de guerra. Sobre esto último ya la prensa pide estrecha
cuenta al gobierno, y es probable que algun diputado haga otro tanto en el seno del Congreso.

restablecido, gracias al clima de Caprera. Hace muy pocos dias ha remitido al general Fabrizzi Nicolo una luminosa relacion de los hechos de armas de Monte-Rotondo y Mentana, que muy pronto verá la luz pública con la firma de Garibaldi.

-La Gaceta de Florencia dice que aquel gobierno ha encargado 550,000 fusiles de aguja á Lieja, Spandan, Inglaterra y América.

na han redactado un memorial, que en breve será presentado al gobierno por una comision nombrada al efecto, en el cual protestan enérgicamente contra el plan de reconstruccion, y hacen presentes los perjuicios y los males sin cuento que pueden resultarles de conceder á los negros iguales derechos que á los blancos.

TURQUÍA.—Las noticias de Creta, de orígen turco, que venian en los periódicos estranjeros, se refieren al 4 del corriente. Dícese que los delegados cretenses, contestando á la proclama del gran visir, piden la exencion de impuestos durante algunos años, creacion de un banco agrícola, socorros para las víctimas de los últimos acontecimientoss apertura de todos los puertos, revision de toda, las contribuciones, y la abotición perpétua del impuesto pagado hasta aquí para el sostenimiento del ejército. Parece, segun dice un periódico, que el Consejo de ministros turco se hallaba dispuesto á hacer estas seis concesiones.

san que el armazon destinado á sostener la cúpula semiesférica de la iglesia del Santo Sepulcro
ha sido colocado definitivamente en la posicion que
debe ocupar. La nueva construccion es algunas
varas mas elevada que la anterior. Las obras para
la carretera de Jerusalen á Jaffa continúa con acvidad y acaso concluyan antes del tiempo que se
habia indicado primitivamente. Este camino, una
vez terminado, facilitará en gran manera el viaje á
los Santos Lugares.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 18.—El vapor la Plata trae noticia de que los temblores de tierra continúan en San Thomas, y que los habitantes abandonan la isla.

La camara de Munich ha votado la ley sobre la reorganizacion militar en Baviera.

Nueva-York. — El Congreso ha votado una resolucion confirmando el acta de reconstrucción de los Estados del Sur, y ha rehusado votar el pago de los títulos de la Deuda del 5,20 por 100, cu ya legitimidad ponen en dada los radicales.

Paris 18.—El paquebot Guyenne ha llegado á Burdeos.

En el Parlamento siguen las interpelaciones sobre la cuestion romana.

Venio de setiembre quedaba suspendido, y que emprenderia nuevas negociaciones despues de la completa evacuacion de Roma.

La vanguardia de la espedicion inglesa ha llegado à Soualle.

Siguen los rumores sobre la dimision de Mous-

El mariscal Niel, ministro de la Guerra, quiere encargarse de la defensa del proyecto de ley sobre la reorganizacion del ejército.

Créese que las interpelaciones de Picard serán desechadas.

Paris 18. —El Constitutionnel rechaza la idea de que las declaraciones de Mr. Rouher destruyen el objeto de la conferencia, que es hoy, como antes, el de establecer un molus vivendi entre Italia y Roma. Si la empresa fracasa, la Francia habrá cumplido con su deber.

La Abeja Montanesa.

SANTANDER 21 DE DICIEMBRE.

Laudable es el celo con que nuestra Excelentísima Diputacion provincial se está dedicando à hacer útil y fructifera la se sion ordinaria que está ya para terminar, y que será la última del año actual. En el convencimiento de que, si en circunstan. cias normales es siempre conveniente emplear la mayor suma de recursos en el fomento de las vias de comunicacion, en las estraordinarias y anómalas, como lo son en realidad las que hoy atravesamos, llega à convertirse en una necesidad urgentisima aquella conveniencia, bajo el doble as pecto de proporcionar trabajo á las clases proletarias y alcanzir aquel género de adelantos tan indispensables para el desarrollo de la pública riqueza; en esa persuasion, repetimos, la corporacion á que aludimos mira hoy como de preferente atencion subvenir à cuantas peticiones fundadas se le dirigen con el indicado fin; y ciertamente que nada puede oponerse contra tan beneficiosa marcha ni cabe tampoco dar mejor destino à los fondos de la provincia que el de atender en la mayor escala posible á obras de carácter esencialmente reproductivo.

La nueva emision de acciones del empréstito provincial, de que ya oportunamente nos hemos ocupado, hace posible
atender á ese objeto tan importante; pero
no debe fiarse todo á los recursos con que
la Diputación provincial desea y está dispuesta á auxiliar á los pueblos; puesto que
para tanto es notorio que no alcanzan los
fondos de que se puede disponer.

Debe tenerse en consideracion que el auxiliar es correlativo de emprender; y así como la corporacion administradora de los fondos generales de la provincia está llamada á desempeñar el primer papel, á su vez á los municipios corresponde desempeñar el segundo. Es decir, que las administraciones locales deben tomar una iniciativa enérgica, decidida y constante, emprendiendo toda clase de mejoras útiles; pues solo así tendrán en realidad derecho á las subvenciones que, en calidad de auxilio, otorga de buen grado la Excma. Diputacion.

Esta, obrando en justicia y equidad, tiene que meditar mucho á quién, cómo y por qué concede subvenciones, dado que no le es posible sufragar todos los gastos que en ese coucepto se hagan, sino que proporcionalmente á las necesidades de cada localidad, á la importancia de las obras y al montante de las sumas que los ayuntamientos inviertan en ellas, puede y debe atender á las peticiones que se le dirijan.

Nosotros, que conocemos cuán propicia se muestra nuestra Excma. Diputacion á otorgar los auxilios á que aludimos, creemos oportuno esponer estas breves consideraciones y escitar á los ayuntamientos de nuestra provincia á que, tomándolas en cuenta, no desaprovechen por su parte la ocasion de fomentar los intereses de los pueblos que administran, cuando pueden contar con el poderoso auxillo de la Diputacion. Pero no se olvide que el otorgamiento de una gracia entraña desde luego la idea de que han de preceder actos merecedores de esa recompensa.

Por hoy nos limitamos á indicaciones generales, reservándonos, siempre que lo creamos necesario, aplicarlas á casos especiales y concretos, tributando elogios ó haciendo censuras, segun lo merezcan los actos de cada uno; mas procediendo siempre con la buena fé y deseo mas ardiente de contribuir al bien del país por el cual venimos abogando constantemente.

GACETILLAS ..

Lo que se oye decir à algunos mientras ducrimen.—¡Qué poco calza lo se roupe en el dia! — Un zapatero.

Le voy à dar una estocada por todo lo alto.— Un torero.

En cuanto cumpla la escritura le voy à subir la casa. Un propietario contemporáneo.

Cuánto tarda mi mujer! ¿Dónde estará metida?

-Un celoso.

¡Qué guapito es aquel jóven! ¿Por qué me mirará tanto?—Una pollita.

¡Qué país, señores, qué país! ¡Pues no me han dejado cesante!—Un político moderno.

Mañana toca limpiar la cera. Tendremos castañas. - Un monaguillo.

Le lastima à Vd. la navaja? - Un barbero. l'ues señor: mientras mas lo pienso, mas me

vos convenciendo de que á ese tento tengo que darle un palo que lo doble, para que no vuelva á mirar á Elisita. — Un pollo.

Todavía estoy bastante fresconaza. — Una vieja. Me van cargando ya las visitas de D. Hermenegildo. — Un recien casado.

Me parece que este trigo, aunque no es muy bueno, lo podré vender à 200 reales, como no llueva.—Un logrero.

No le pondré à Vd. mas interés que un ocho por ciento ul mes por no agravar su situacion. — Un prestamista.

Ia me está llamando el señorito otra vez; ¡qué tuno es! - Una moza de servicio.
¡No decia que iba á salir el caballo? - Un ju-

jador.

Cuando estoy junto á una mujer soy como los cosforos. — Un aficionado.

No se puede vivir en el invierno sin capa y sin brasero. — Un friolero. Me carga la costumbre de no cenar. — Un gas-

trónomo.

Soy tan enemigo de trabajar que hasta el levan-

tarme de la cama me cuesta trabajo. — Un flojo.

Epistola.—Yo soy la pluma, tú eres tintero,—
yo soy la falsa, tú eres papel,—yo soy legajo lleno
de polvo,—tú el arancel.—Yo soy exhorto, tú su
decreto,—yo la insolvencia, su informe tú,—yo
soy la parte, tú el escribano—que haces el bú.—
Yo soy escrito, tú providencia,—yo soy sentencia,
tú apelacion,—yo soy proceso de cien mil fojas,—
tú tasacion.—(Un escribiente)

cion de amor? Oigamos à las mujeres.

La coqueta. — Una moneda corriente que todos los dias cambio.

La desdeñosa. — Un ramillete que se deshoja.

Una jamona. — El toque de rebato que despierta

mis caprichos.

Una vieja.—Los acordes de una música cuyas notas he olvidado.

La ambiciosa. — Una oferta que rehuso si no viene acompañada de buena posicion.

La solterona. Una solicitud que deseché en otro tiempo, pero que abora admitiria.

La gazmoña. — Una libranza que sa tisfaré segun las señas del portador.

Una casada. - El manjar prohibido.
Una viuda (hojeando á Espronceda).
Por qué volveis á la memoria mia,

tristes recuerdos del placer perdido? Si nada de esto nos satisface, oigamos á los

hombres. Un pollo.—Los primeros proyectiles que abren

ancha brecha en el corazon mas duro.

Un calavera. — Una palabra de escaso efecto, si no la acompaña la audacia.

Un agente de bolsa.—El alza ó baja del corazon.
Un auriga. — Una carrera por sitios estraviados.
Un D. Juan Tenorio. — Mi pan de todos los dias.
Un poeta. — La espansion del alma y del bol-

Un cómico. - Un paso de comedia.

Un comerciante. — Un pagaré que recogerésegun lo que arroje el dote de la tenedora.

Un filósofo. — Una necedad.

Un viejo. — Un memorial que siempre me rechazan á no ir sella lo por la fábrica de moneda.

Un banquero. — Un crédito contra mi caja á favor de cintas y miriñaques.

Un diplomático. -Los preliminares de un tratado, á cuya observancia no doy crédito. Un casado. - Mi primar tropiezo.

Un escéptico. — Una mentira en pos de ; ctra mentira.

Economia doméstica.—El terciopelo, cuando se moja, se pone duro y áspero: para devolverle su flexibilidad y suavidad primitivas, se humeduce primero por el revés, y se pasea por él muy
lijeramente una plancha caliente. Vaporizada
por la acción del calor, el agua atraviesa la tela, y
separa las fibras que se habían a inerido catre sí.

Adviértase que no se trata de planchar el revés del terciopelo, sino de rozirle con la plancha.

Pensamientos. —Los cambios súbitos de fortuna tienen un grande inconveniente; los que se enriquecen no han tenido tiempo para aprender á ser ricos, ni los que se empobrecen á ser pobres.

-Es preciso que amemos la posicion que ocupamos, sea baja ó alta. Si eres rey, ama el cetro; si eres lacayo, la librea.

La pobreza es uno de los medios de que la Providencia se ha servido para mantener el órden en el mundo, reprimiendo por este medio á los malvados, y conteniendo sus murmullos con el ejemplo de los buenos que sufren como ellos.

con ánimo de terminar sus penas de esta vida. La casualidad hizo que su intento no se realizara. Preguntándole por qué habia determinado poner fin á sus dias, dijo que se estaba muriendo de hambre, y por no padecer una agonía lenta...

— Pues no tenia Vd. sesenta reales, ó no eran suyos los tres duros que se le encontraron en el bolsillo?...

—Si señor, que eran mios; pero ese dinero no queria gastarlo.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Fragata Pombo, de 456 ts., cap. D. J. Gavica, de la flabera con 1,800 cajas azúcar á D. J. Pombo; tabaco y otros efectos para varios.

Corbeta Petronila, de 228 ts., cap. Uriarte, de la Habana con 800 cajas azúcar á D. G. del Campo: tabacos y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin 2.º Barceló, de 201 ts., cap. D. J. Cascana, para la Habana con 1,990 barriles mayores y 354 sacos harina.

Patache Milagro, de 30 ts., cap. D. M. Fernandez, para Gijon con 439 sacos harina y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Sin operaciones.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO DE SANTANDER Y SU PARTIDO.

El dia 13 ca enero del año próximo venidero de 1868, y hora de las tres de la tarde, se verificará en el salon de audiencias de este Tribunal nueva junta general de acreedores á la quiebra de D. Prudencio Blanco, bajo la presidencia del señor juez comisario D. Elfas Ortiz de la Torre, para tratar en ella, por no haber habido acuerdo en las dos anteriormente celebradas con igual objeto, sobre si los acreedores prendarios en cuanto al esceso de las garantías, son escriturarios ó comunes.

Lo que se hace saber al público para que llegue á conocimiento de los interesados en dicha quiebra, en la inteligencia que en espresada reunion se procederá á la oportuna deliberacion y votacion sobre el precitado objeto de ella, sea cual fuere el número de los concurrentes, reservándose proveer el Tribunal, con vista del resultado de dicha sesion y demás antecedentes necesarios de la quiebra, lo que en justicia corresponda conforme á las disposiciones del Código ó del derecho comun en su caso, segun lo tiene acordado en las providencias de 25 de mayo y 14 de setiembre últimos y 14 del actual.

Santander 20 de diciembre de 1867.—José María Dou. 4-1

ATENEO MERCANTIL, INDUSTRIAL Y RECREATIVO.

El lunes 23 del corriente, á las ocho de la noche, se celebrará sesion pública, tomando parte en ella las secciones de ciencias, de letras y de música.

Santander 21 de diciembre de 1867.—El secretario de la comision directiva, José A. del Rio.

TEATRO.

Funcion para esta noche.

NORMA.

A 3 y 2 rs.

SANTANDER.

A las 7.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,

á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

Empresa de vapores-correos españoles

DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

VAPOR-CORREO MENSUAL ENTRE COLON (ASPINWALL) Y LA ISLA DE CUBA.

Esta Empresa hace presente al público haber establecido el muy sólido y acreditado vapor de hierro

MOCTEZUMA

para un viaje mensual en el órden que á continuacion se espresa.

IDA.

Dia	24.—Sal	e de la Habana á	las doce del dia y	llega á	Nuevitas	el 26.
The ear	26.—	de Nuevitas		_	Gibara	el 27.
No.		de Gibara		_	Baracoa	el 23.
400		de Baracoa			Santiago de Cuba	el 29.
	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	de Santiago de	Cuba		Kingston	el 30.
		de Kingston	a the second second	-	Santa Marta	el 3.
		de Santa Marta			Cartagena	el 3.
		de Cartagena			Colon	el 6.
Shirt.			RETORN	0.		
	10 mm					1 0

4	de Cartagena	- Colon	el 6.
	RETO	RNO.	
10 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	de Colon de Cartagena de Santa Marta de Kingston de Santiago de Cuba de Baracoa de Gibara de Nuevitas	y llega á Cartagena — Santa Marta — Kingston — Santiago de Cuba — Baracoa — Gibara — Nuevitas — Habana	el 9. el 10. el 13. el 14. el 15. el 16. el 17. el 18 por nocl

CONSIGNATARIOS.

Baracoa	Longoria, Resal y C. R. Alayo y compania.	Santa Marta Cartagena	,	Nunes Brothers. Bengocchea Lafaurie y (Macia é hijo. Manuel de Alcázar.
Santiago de Cuba .	Ros hermanos.	Colon		manuel de Alcazar.

En la Habana'se despacha por los Sres. San Pelayo y Herrera, Oficios, 58.

NOTAS.

Los vapores de la Empresa del Moctezuma hacen escala en Santiago de Cuba dos veces al mes, desde cuyo punto se dirigen á Puerto Plata, Sento Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico y St. Thomas. La salida del Moctezuma de la Habana es posterior à la degada del vapor-correo español trasatlantico y à la del paquete de la Mala real inglesa procedente de St. Thomas y Colon, que arriban sobre el 22 de cada mes.

La llegada del Moctezuma á la Habana es anticipada à la salida para Cádiz del vapor-correo trasallán-

tico que parte el 30.

En la Habana hay establecidas varias empresas de vapores que despachan sus buques semanalmente á New-York y otros á-New-Orleans.

La compañía de correos españoles trasatlánticos tiene la comunicación entre Sisal, Veracruz y la Habana, saliendo de este último puerto fijamente los días 8 y 22 de cada mes. Además están en la nisma

carrera vapores ingleses, franceses y americanos. Las compañías de paquetes de vapor ingleses y franceses salen de la Habana para Europa dos veces al

nes, pasando por St. Thomas. Se hace presente à los Sres. Cargadores que el Agente de esta Empresa en Colon (Aspinwall) la resdetable cusa de D. Manuel de Alcázar, se hura cargo de encaminar los bullos de mercancias que se le consignen que hayan de atravesar el Istmo de Panamá y se ocupará del recibo y embarque en Colon de to que se remita al retorno del MOCTEZUMA para los puertos de su ilinerario.

1º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones PILDORAS DE PEPSINA UNIDO AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO. para curar las enfermedades cloroticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas biancas, colores palidos, menstruacion dificit) y tambien para fortificar los temperamentos debilitados.
3º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tisis, la caquexia clorotica y las afecciones

atonicas generales de la economia. Estas tres preparaciones se venden esclusivamenteen frascos y medios frascos triangulares, con la garantia del sello y de la firma de Th:-Paul Hogg, farmaceutico quimico, rue Castiglione, 2 à Paris, y

en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa. El precio en Paris, esta indicado sobre cada fraco. Depositarios: En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Calle del Sorde; per maner,

Borrell hermanos, Escolar, Sanchez Ocana y Moreno Miquel. En povincia los depositarios de la Agencia franco-española.

4-13-21-28 En Santander, en las pilicipales lacinacias.

CONSTIPADOS GATARROS, COQUELUCHES.

PASTA 6 y 8 reales BERBISCINA-PATON.

JARABE 11 rs

Preparada por Ch. PATON, laureado de la Escuela de Farmacia, PARIS, 4, rue de la Verrerie.

La agencia Franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.-En Santander, en las 8-15-22-29 principales farmacias.

BUENA OCASION

PARA LA PRESENTE ESTICION.

En la calle de la Compañía, núm. 3, tienda del Valenciano, se acaba de recibir en comision un gran surudo de calzado, que se espenderá á precíos sumamente arreglados, como nunca se han conocido.

Para caballeros.

Botitos de chagriu negros, con puntera de charol, con dos suelas cosidas, á 42 rs. par.

Botitos de chagrin, rodeados de charol de vaea,

con dos suelas, à 44 rs.

con una suela cosida y otra media suela alambrada. a 56 rs.

Botitos de una sola pieza, de becerro, con una suela cosida y otra media suela alambrada, á 50

Botas de becerro, con medias cañas de lo mismo, con suelas muy dobles, á 40 rs. par. Para señoras.

Botitos de saten y chagren, rodeados de charol, con suela de dos cosidos, á 30 rs. par.

Botitos de chagren, con punta de charol y suele de dos cosidos, á 28 rs.

Botitos para niños desde edad de 3 años hasta 7, de chagren con punta de charol, dos suelas, á pre-Botitos de una sola pieza, de charol de vaca, i cios sumamente arreglados, segun tamaños.

Tambien se ha recibido un gran surtido de zapatillas de alfombra. forradas con piel de cordero, tanto para señoras como para caballeres, á precios samamente arregiados.

INTERESANTE.

En la relojería de D. Federico Alexandre, Rivera del muelle, se acaba de recibir una colección de cajas de música de las mejores fábricas de Suiza, con variedad de tocatas escegidas, muchas de ellas de aires y canciones de esta provincia. Las hay de diferentes precios; desde 210 hasta 2,000 reales.

Gabinete fotogràfico de Gonzalez,

San Francisco, 23. piso 4.º, frente à la

boti a de Corpas.

Este laboratorio vuelve à ponerse à la disposi cion del público que tanto le farorece, despues de tantos dias de obra en la mejora de sus condiciones de luz que tanto influyen en el buen resultado de los retratos. Además, no se perdonó medio de conseguir los mejores aparatos y adelantos de los paises mas aventajados de Europa, despues de los muchos que tiene el señor Gonzalez adquiridos en América y otros puntos.

PRECIOS DE SUS RETRATOS. Bustos, nuevo sistema. . . . 20 rs.

Retratos de cuerpo entero y tarjetas de álbum.. . . . 20 . Copias, id id.. 4 x

Retratos comunes ó al carbon. 24 » 12 docena. De mayores tamaños á precios convencionales. 30a8

Arboles frutales.

Eleuterio Vallejo, natural de la Rioja, acaba de llegar à esta ciudad con un surtido de árboles de pepita y bueso, de escelente calidad y mucha variedad, que venderá a precios sumamente arreglados. Tambien tiene barbados de viña de varias clases.

Los espende en la huerta de D. Manuel Muñoz, Alameda segunda, junto al Asilo de las Recogidas. Precios: los de pepita à 3 rs.: los de hueso à

4 rs. uno. Siendo por partidas de 100 ó mas se mos y de patentes. 1546 rebajará un 10 por 100.

Aneva fabrica de chocolate. establecida en la Coruña.

Chocolates premiados en la Esposicion internacional de Londres con la medalla de plata.

Unico depósito en Santandor, tienda de Segundo Saiz Posadas, calte de la Companía, núm. 14, denominada EL DESCNGANO.

Clases que se hallan à la venta:

1 * a 10 reales libra.

2. 6 8 id id.

3, a 7 id. id. 4 4 6 id. id.

5. a 5 id. id.

6 4 4 1 2 id. id.

7. a 4 id. id.

Este depósito aceptará todos los encargos con referencia à proporcionar cualquier clase de mo tienda para particulares, los que se servirán con la mayor brevedally economia.

Enfermedades del pecho.

Las únicas preparaciones de los hipofosfitos reconocidas y recomendadas por el doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos para la curacion de las enfermedades del pecho, de la clorosis, etc., son los jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro, y las rildoras de quinina y de manganesa preparadas por Mr. Swann, farmacéutico-químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, Paris. - Se debe rehusar como no siendo hipofosfito del doctor Churchill, todo frasco que no venga de la botica de Mr. Swann. Precio del frasco en Paris: 4 francos.

La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Santander en las principales farmacias. 14-21-28

Se arrienda la fonda nuevamente construida en la playa del Sardinero. Tiene todas las condiciones mas ventajosas para contener 200 huéspedes, salones espaciosos de recreo, café, dos magnificos comedores, etc. etc. Los que gusten tratar de su arriendo pueden dirigirse á D. A. Pombo.



PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atención toda. digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.-Al

reves de etros purgativos. este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen à purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vease la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 51, calle del Sordo, sirve los pedidos. (sáb.)

AVISO AL PUBLICO.

En la Estacion del Ferro-carril de Sanlander se vende COKE superior à cuatro reales el quintal.

Aviso à los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consu-

Estados de sanidad, semestrales r mensuales.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Cargarémes y libramientos.

Papeletas de juicios de paz y verbales. Papeletas de citacion para quintas.

Filiaciones para quintos.

Recibos para municipales.

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletin Oficial del 26 de jutio último.

Hojas de servicio.

Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

LA CAPA DIL ESTUDIANTE.

CUADROS DE COSTUMBRES

FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz el 1.º de enero. Precio de suscricion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de La ABEJA MONTA-NESA, medio. Se admien suscriciones en la redaccion de este periódico.

sobre Méjico y Maximiliano

D. JOSÉ ZORRILLA. La obra constará de des entregas de 20 á 100 páginas cada una.

Precio de cada entrega, A reales. La primera se publicará en la primera quince-na del mes de Setiembre, y la segunda el 30 del

Punto de venta an Cantandor: libreria de don mismo mes.